



RESOLUCIÓN S2. N°.....202

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 19/2025 “SERVICIO DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO PARA LA DGRP – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 462.794.

Asunción, 29 de julio de 2025.-

VISTOS: La Resolución S2. N° 83 de fecha 29 de abril de 2025, del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por la cual se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado de referencia, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 041 de fecha 17 de julio de 2025, el Dictamen UOC N° 110 de fecha 21 de julio de 2025 de la Unidad Operativa de Contrataciones; y

CONSIDERANDO:

Por Resolución S2. N° 83 de fecha 29 de abril de 2025 del Consejo de Superintendencia, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 19/2025 “SERVICIO DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO PARA LA DGRP – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 462.794, encargándose a la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites pertinentes.

En fecha 09 de julio de 2025, se ha procedido a la apertura de las ofertas físicas, presentándose a tal efecto las siguientes empresas:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO Gs.
1	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	1.341
2	TECHNOMA S.A.E.C.A.	1985
3	PRINTEC S.A.	2.080
4	PS LINE S.A.	2.345

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 041 de fecha 17 de julio de 2025, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, el Decreto Reglamentario N° 2264/24 y el Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.

El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 041/2025, en su parte conclusiva argumenta y recomienda cuanto sigue: “...En virtud de los sustentos documentales, técnicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Artículo 54° de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda en relación al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 19/2025 “SERVICIO DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO PARA LA DGRP – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 462.794, cuanto sigue:

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHIANNIS
PRESIDENTE C.S.J.

Dra. MA. CAROLINA LLANES O.
MINISTRA

Abg. Andrés Ferreira Armele
Secretaría



RESOLUCIÓN S2. N° ...202.

(Continuación)

Asunción, 29 de Julio

de 2025.-

...//...

- **ADJUDICAR**, los ítems detallados en el siguiente cuadro a la oferta presentada por **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**, por cumplir con todos los requisitos documentales, técnicos y financieros, por un monto mínimo de **Gs. 1.200.000.000.-** (Guaraníes mil doscientos millones) y un monto máximo de **Gs. 2.400.000.000.-** (Guaraníes dos mil cuatrocientos millones), conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de **36 (treinta y seis) meses**, contados desde la fecha de la firma del contrato...". -----

Por Dictamen UOC N° 110 de fecha 21 de julio de 2025, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, elevó el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 041/2025. -----

Se deja constancia que el presente proceso se realiza en carácter de **AD REFERÉNDUM**, sujeto a la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2025, de acuerdo al Artículo 44° - Procedimientos Ad Referéndum - de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas". -----

Por Resolución CSJ N° 9570 de fecha 10 de agosto de 2022 de la Corte Suprema de Justicia, "POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 7948/2020", y se dispuso que los Directores Generales y Registrales no cumplan funciones de administradores de contratos y que dichas funciones sean ejercidas por los Jefes de los Departamentos Administrativos o funcionarios designados para el efecto. -----

La Ley N° 609/95 "Que Organiza la Corte Suprema de Justicia" dispone en su Artículo 23° Inciso b), respecto a las atribuciones del Consejo de Superintendencia: "b) Organizar y Fiscalizar la Dirección de Auxiliares de la Justicia; la Dirección de Recursos Humanos; la Dirección Financiera y demás reparticiones del Poder Judicial". -----

La Acordada N° 1453 de fecha 23 de septiembre de 2020, de la Corte Suprema de Justicia "Que Delimita las funciones del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia en el ámbito Administrativo y Financiero y crea la Secretaría N°2 de dicho órgano". -----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, el-----

**CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

RESUELVE:

ART. 1°: **ADJUDICAR** en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 19/2025 "SERVICIO DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO PARA LA DGRP – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"** ID N° 462.794, al oferente **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, por un monto mínimo de **Gs. 1.200.000.000.-** (Guaraníes mil doscientos millones) y un monto máximo de **Gs. 2.400.000.000.-** (Guaraníes dos mil cuatrocientos millones), por el periodo de **36 (treinta y seis) meses**, contados a partir de la firma del contrato, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, de acuerdo al siguiente detalle: -----

...//...



RESOLUCIÓN S2. N°202...

(Continuación)

Asunción, 29 de Julio de 2025.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
1	80161504-003	SERVICIO DE IMPRESIÓN - ASUNCIÓN - TIPO 1: MULTIFUNCIÓN LÁSER O LED MONOCROMÁTICA (COTIZAR POR HOJA)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	180	180	procedencia: Paraguay
2	80161504-003	SERVICIO DE COPIADO - ASUNCIÓN - TIPO 1: MULTIFUNCIÓN LÁSER O LED MONOCROMÁTICA (COTIZAR POR HOJA)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	180	180	procedencia: Paraguay
3	80161504-003	SERVICIO DE ESCANEÓ - ASUNCIÓN - TIPO 1: MULTIFUNCIÓN LÁSER O LED MONOCROMÁTICA (COTIZAR POR HOJA)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	10	10	procedencia: Paraguay
4	80161504-003	SERVICIO DE IMPRESIÓN - PARA EL INTERIOR - TIPO 1: MULTIFUNCIÓN LÁSER O LED MONOCROMÁTICA (COTIZAR POR HOJA)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	180	180	procedencia: Paraguay
5	80161504-003	SERVICIO DE COPIADO - PARA EL INTERIOR - TIPO 1: MULTIFUNCIÓN LÁSER O LED MONOCROMÁTICA (COTIZAR POR HOJA)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	180	180	procedencia: Paraguay
6	80161504-003	SERVICIO DE ESCANEÓ - PARA EL INTERIOR - TIPO 1: MULTIFUNCIÓN LÁSER O LED MONOCROMÁTICA (COTIZAR POR HOJA)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	10	10	procedencia: Paraguay
7	80161504-003	SERVICIO DE IMPRESIÓN - ASUNCIÓN - TIPO 2: IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA (COTIZAR POR HOJA)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	180	180	procedencia: Paraguay
8	80161504-003	SERVICIO DE IMPRESIÓN - ASUNCIÓN - TIPO 3: MULTIFUNCIÓN LÁSER MONOCROMÁTICA DE ALTA PRODUCCIÓN (COTIZAR POR HOJA)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	140	140	procedencia: Paraguay
9	80161504-003	SERVICIO DE COPIADO - ASUNCIÓN - TIPO 3: MULTIFUNCIÓN LÁSER MONOCROMÁTICA DE ALTA PRODUCCIÓN (COTIZAR POR HOJA)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	140	140	procedencia: Nacional
10	80161504-003	SERVICIO DE ESCANEÓ- ASUNCIÓN - TIPO 3: MULTIFUNCIÓN LÁSER MONOCROMÁTICA DE ALTA PRODUCCIÓN (COTIZAR POR HOJA)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	10	10	procedencia: Paraguay
11	80161504-003	SERVICIO DE ESCANEÓ- ASUNCIÓN - TIPO 4: ESCÁNER DE ALTA PRODUCCIÓN (COTIZAR POR HOJA)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	75	75	procedencia: Paraguay
12	80161504-003	SERVICIO DE ESCANEÓ- ASUNCIÓN - TIPO 5: ESCÁNER DE MEDIA PRODUCCIÓN (COTIZAR POR HOJA)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	56	56	procedencia: Paraguay
Precio total unitario - DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO							1.341	

...//...



RESOLUCIÓN S2. N°202

(Continuación)

Asunción, 29 de julio de 2025.-

...//...

- ART. 2°:** ESTABLECER que la Administración del Contrato recae sobre la Lic. Carla Casaccia, Jefa del Departamento Administrativo de la Dirección General de los Registros Públicos. -----
- ART. 3°:** DISPONER la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y el Oferente Adjudicado, de conformidad al Artículo 1° de la presente Resolución. -----
- ART. 4°:** COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los Oferentes que presentaron sus ofertas, lo resuelto en esta Resolución. -----
- ART. 5°:** IMPUTAR las presentes erogaciones al rubro correspondiente. -----
- ART. 6°:** REMITIR al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, para su ratificación. -----
- ART. 7°:** ANOTAR, registrar y notificar. -----



Ante mí:

Dra. MA. CAROLINA LLANES O.
MINISTRA

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNG MANN
PRESIDENTE C.S.J.

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaría

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES	
MESA DE ENTRADA N°:	1254
FECHA:	29 JUL. 2025
HORA:	13h.48'
FIRMA:	
DECLARACION:	